

**JUZGADO ESPECIAL DE COACTIVA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, SUCURSAL GUAYAQUIL**  
**AVISO DE REMATE**

**AL PUBLICO EN GENERAL:** Pongo en conocimiento que en auto dictado de septiembre de 2006, las 15h00 por el Juez de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Guayaquil, dentro del Juicio Coactivo No. 079-04 para el día LUNES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2006, desde las 14h00 a las 15h00 de un lote de terreno Ex-Cooperativa "Villa Mercedes", jurisdicción del cantón Baquerizo Moreno (JUJAN), provincia del Guayas, ubicado en la vía Yaguachi-Juján, a la altura Recinto Tres Postes, margen izquierdo de 6 k o menos, pasando Bananera Grupo Wong Mayorga e Ing. Valentín Vera C. la indicada propiedad, acto que se llevará a efecto en el Juzgado, situado en el primer piso del edificio del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Guayaquil, ubicado en las calles Panamá N- 704 y Roca, comprendido dentro de los lotes ARVIDE, los linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Con Bolívar Vera, con trescientos metros, **POR EL SUR:** Con José Martillo con cuatrocientos ochenta y un metros, **POR EL ESTE:** Con Beatriz Benítez con ciento sesenta y cinco metros; **POR EL OESTE:** Con Milton, con ciento noventa metros y Alejandro Acosta con treinta y cinco metros, las que forman una superficie es de DIEZ HECTAREAS QUINCE CENTILITROS (10,15 Has).  
Avaluado en la cantidad de TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS. (USD 30.450,00).  
Las posturas se presentarán por escrito ante el secretario de la causa en el casillero judicial para futuras notificaciones de Ley. No se admitirán posturas que no vayan acompañadas, por lo menos el 10% de la oferta, en efectivo o cheque certificado. Se preferirán ofertas de contado y en caso de no ser así, el Banco se reserva aceptar o negar lo que se ofrece en efectivo, por lo que el 10% solo sirve para completar la oferta. Por tratarse del PRIMER SEÑALAMIENTO, la base del remate es sobre las dos terceras partes del avalúo.  
Los impuestos y gastos de transferencia de dominio serán por cuenta del adjudicatario. El remate se lo realiza como cuerpo cierto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1773 del Código Civil. Más información se podrá solicitar en la sede del Juzgado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Guayaquil, teléfono 2-560270, o al Depositario Judicial señor José Villamar Toala. Lo que comunico al público para los fines de Ley.

Guayaquil, 19 de septiembre del 2006

Sr. José Carrera Suárez  
SECRETARIO AD-HOC DE COACTIVA  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL GUAYAQUIL

Oct. 10-23  
Sept. 26, Oct.

**IGD**  
**JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO UNION S.A. EN SANEAMIENTO**  
**AVISO DE REMATE**

**AL PUBLICO EN GENERAL:** Le hago saber que mediante providencia dictada el 08 de Septiembre del 2006, a las 11h01m, por la Jueza de Coactiva del Banco Unión S.A. en Saneamiento, dentro del Juicio Coactivo No. # 10-08-104-03, se ha ordenado el REMATE de los siguientes bienes inmuebles embargados: Predio Agrícola denominado "Simetop" formado por cuatro lotes de terreno, signados como A, B, C y D, ubicados en el sitio El Azúcar Parroquia Chanduy, del Cantón Santa Elena, provincia del Guayas, cuyos linderos y medidas son los siguientes:  
Lote A) Norte: Camino que va de la población Azúcar a Julio Morán, terrenos de la comuna Azúcar y terrenos de EXPORTALEC, Exportadora de Alimentos Ecuatorianos S.A., con 2.189 mt en línea quebrada Sur: Terrenos de la Compañía SIMETOP S.A., con 1.010 mt en línea quebrada. Este: Terrenos de la comuna Azúcar, con 907 mt con línea quebrada y con terreno de la comuna Sube y Baja con 1.310 mt en línea quebrada.

del Juzgado de Coactiva del Banco Unión S.A. en Saneamiento, dentro del Juicio Coactivo No. # 10-08-104-03, se ha ordenado el REMATE de los siguientes bienes inmuebles embargados: Predio Agrícola denominado "Simetop" formado por cuatro lotes de terreno, signados como A, B, C y D, ubicados en el sitio El Azúcar Parroquia Chanduy, del Cantón Santa Elena, provincia del Guayas, cuyos linderos y medidas son los siguientes:  
Lote A) Norte: Camino que va de la población Azúcar a Julio Morán, terrenos de la comuna Azúcar y terrenos de EXPORTALEC, Exportadora de Alimentos Ecuatorianos S.A., con 2.189 mt en línea quebrada Sur: Terrenos de la Compañía SIMETOP S.A., con 1.010 mt en línea quebrada. Este: Terrenos de la comuna Azúcar, con 907 mt con línea quebrada y con terreno de la comuna Sube y Baja con 1.310 mt en línea quebrada.

AG

BANCO

A: Federico

LE HAGO

2003, que si

contra de Fe

siguiente:

ACTOR: BA

JUEZ DE LA

Banco Solbar

OBJETO DE

adeudado.-

CUANTÍA: U

AUTO RECA

Enero del 200

se ordena que

del término d

intereses que

diciales, las c

dimitan bienes

el 21 de Sept

razón sentad

bilidad de cita

determinar su

lo dispuesto en

ordenó citarlo p

esta ciudad de

Lo cito a usted

obligación que

caciones, dent

última publicac

dos rebelde.-

Guayaquil, 06

Ban

**PERDIDA DE DOCUMENTOS**

Se comunica al público en general que se han extraviado títulos y acciones de la compañía **DIAMONDMINE S.A.** perteneciente a MIGUEL EDMUNDO ALFREDO FLORES MARIN. Comunicado que hacemos para los fines legales pertinentes.

Oct. 23-24-25

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0015

**EXTRACTO**  
**CONSTITUCION DE LA**  
**COMPAÑIA COMERCIAL**  
**VIAGEC S.A.**

La compañía **COMERCIAL VIAGEC S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27/ Septiembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución. 06.Q.IJ.003975 de 18/ Octubre/2006.

1 DOMICILIO.- Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

2 CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3 OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE, EN GENERAL, A LA TRANSFORMACION DE MATERIAS EN PRODUCTOS TERMINADOS....

Quito, 18/Octubre/2006

Dr. José Eduardo Ayala  
ESPECIALISTA JURIDICO

